



Municipalidad Provincial De Lampa

COMISIÓN CAS 001 -2024

BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO N° 001-2024-MPL

I. ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE : Municipalidad Provincial de Lampa
RUC : 20165563515

II. DOMICILIO LEGAL

Plaza de armas N° 100



III. OBJETO DE LA CONVOCATORIA CAS

La Municipalidad Provincial de Lampa requiere contratar los servicios de personas naturales bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicio CAS- POR NECESIDAD TRANSITORIA, para que presten servicios en las diferentes dependencias, unidades orgánicas y/o áreas solicitantes, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Entidad, a los perfiles:



IV. FINALIDAD

Seleccionar personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios, a través de la Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección para contratación de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), designada mediante la Resolución de Alcaldía No 007-2024-MPL/GM.



V. BASE LEGAL

1. Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
2. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
3. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
4. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
5. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
6. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
7. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.



Municipalidad Provincial De Lampa

COMISIÓN CAS 001 -2024

8. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008-20019-JUS.
9. Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
10. Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
11. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
12. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
13. Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
14. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
15. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
16. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".
17. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".
18. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
19. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
20. Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
21. Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
22. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
23. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
24. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. 1057.
25. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3".
26. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
27. Demás disposiciones que regulen el
28. régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.





VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA:

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREAS RESPONSABLES
1.- CONVOCATORIA			
I	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PAGINA WEB TALENTO PERÚ - SERVIR	20 de febrero del 2024	Responsable Unidad de Recursos Humanos
II	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, EN EL SIGUIENTE LINK: https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/y/o	21 de febrero al 8 de marzo del 2024	Responsable Imagen institucional
III	POSTULACIÓN: PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA A TRAVÉS DE LA MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, PLAZA DE ARMAS N° 100 EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA.	01 de marzo del 2024 A PARTIR DE LAS 08:00 AM. HASTA 16:30 PM	Tramite Documentario (mesa de partes)
2.- SELECCIÓN			
IV	EVALUACIÓN CURRICULAR: La calificación del Postulante se realizará mediante Evaluación de Fichas de Postulación.	04 de marzo del 2024	Comisión de selección del proceso CAS
V	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA EVALUACIÓN CURRICULAR: Los resultados de la Evaluación Curricular, se publicará en el portal de la institución, a partir de las 16.30 horas, contenidos en un acta los resultados de la evaluación curricular y el cronograma a seguir, para la realización de las entrevistas personales.	05 de marzo del 2024	Responsable de la Pagina Web
VI	ENTREVISTA PERSONAL: LA HORA SE CONSIGNARÁ EN EL COMUNICADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	06 de marzo del 2024	Comisión de selección del proceso CAS
VII	PUBLICACIÓN DE ACTA CON RESULTADOS FINALES	07 de marzo del 2024	Responsable de la Pagina Web
3.- SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO			





VIII	LOS GANADORES DE CADA PROCESO, SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	Los tres (3) primeros días Hábiles posterior a la publicación de resultados	Unidad de Recursos Humanos
IX	VIGENCIA DEL CONTRATO	De conformidad a las bases.	Unidad de Recursos Humanos

VII. VARIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

El cronograma de convocatoria está sujeto a modificaciones por motivos de caso fortuito y/o fuerza mayor.

Las modificaciones se comunicarán mediante el portal institucional <https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/>

VIII. ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
a.- Requisitos mínimos	20%	14	25
- Formación Académica		10	15
- Cursos y/o estudios de especialización		04	10
b.- Experiencia laboral	30%	21	25
Puntaje total de la evaluación curricular		35	50
ENTREVISTA	50%		
Puntaje de la Entrevista		35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

En caso de empate en el orden de mérito, para seleccionar al/a la ganadora(a) se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En caso de empate y luego de la aplicación de las bonificaciones señaladas en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3, deberá declararse como ganador(a) al/a la postulante con discapacidad.
- La calificación se realizará a dos (02) decimales, no se considerará redondeo de puntaje
- En caso de empate y luego de verificar que los/las postulantes que obtuvieron los puntajes más altos, no les corresponde la aplicación de las bonificaciones indicadas en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3, se deberá tener en cuenta el siguiente orden de prelación:
 - Primer orden: Se declara como ganador(a) al/a la postulante con mayor puntaje en la Evaluación Curricular.



- Segundo orden: Si aun así persiste el empate, se tomará en cuenta el puntaje asignado en la Etapa de Entrevista Personal.

8.1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

8.1.1. DE LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE:

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos, en folder manila, foliados y firmados, de forma ascendente en la parte inferior derecho y ordenados según el siguiente orden:

- Anexo N° 01 (Carta de Postulación).
- Copia del documento Nacional de Identidad VIGENTE.
- Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
- ANEXO N° 02 (HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE).
- Curriculum Vitae documentado, donde precise la documentación existente, (fotocopia simple), ordenando de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados (Formación académica, cursos y/o estudios de especialización, experiencia laboral).
- Anexo N° 03 (Declaración Jurada del Postulante).
- Anexo N° 04 (Declaración Jurada de no contar inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial)
- Anexo N° 05 (Declaración Jurada sobre la veracidad de la información)
- Anexo N° 06 (Declaración Jurada de no percibir otros ingresos del estado).
- Constancia del Registro Nacional de Servidores Civiles – RNSSC (Impresa de la página web: <https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contra-servidores-civiles-rnssc>).

* La documentación de acuerdo al orden solicitado, deberá estar debidamente **FOLIADA** en número, **comenzando por el último documento, conforme al orden señalado, respetando la forma de presentación, de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO** del proceso de selección.

* Los postulantes que no presenten la Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido, quedara descalificado del proceso de selección.

* La recepción de documentos es en Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Lampa, ubicada en la Plaza de Armas N° 100 (1er piso), mesa de partes se cerrará a las 16:30 del día de presentación según cronograma **NO SE RECEPCIONARÁ CURRICULUM VITAE EN SOBRE CERRADO.**

8.1.2. OTRA INFORMACIÓN QUE RESULTE CONVENIENTE:

La información contenida en ficha de postulación (anexo 02), tiene carácter de declaración jurada. Si el postulante omite u oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.

La oficina de recursos humanos, tiene la facultad de realizar la fiscalización posterior de los expedientes presentados por los postulantes a la presente convocatoria, que finalmente resulten ganadores.

Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de cinco (05) días, luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán reciclados, sin lugar a reclamos.

8.2. ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR:



Municipalidad Provincial De Lampa

COMISIÓN CAS 001 -2024

En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de la información de los Curriculum Vitae presentados por los postulantes. Los factores a considerar en dicha evaluación son la de cumplimiento de requisitos requeridos para cada puesto y/o cargo, esto es, **formación académica cursos y/o estudios de especialización** (con un peso de 20%) **y experiencia** (con un peso de 30%); el mismo que se detalla en el cuadro del apartado VIII.

Para la calificación curricular, se tomará en cuenta los siguientes criterios:

a.- Requisitos mínimos

- **Formación Académica.** Se acredita con copias legibles del grado o situación académica de acuerdo a lo señalado en el perfil del puesto. Se otorga un puntaje mínimo de 10 puntos y un puntaje máximo de 15 puntos.
- **Cursos y/o estudios de especialización:** Se acredita con copia legible del grado académico, certificados, diplomados, de acuerdo a lo requerido en el perfil del puesto. Se otorga un puntaje mínimo de 04 puntos y un puntaje máximo de 10 puntos.

b.- Experiencia laboral

Todos los documentos que acrediten experiencia deben precisar fecha de inicio y fin del tiempo laborado, se acredita con copias simples legibles de certificados, constancias de trabajo o de servicios, resoluciones de encargatura o designación, que evidencie inicio y cese, de ser el caso, sus respectivas boletas de pago de remuneraciones; u otros documentos que evidencien fehacientemente la experiencia laboral del postulante.

Se otorga el puntaje mínimo cuando se cumple con los requisitos mínimos establecidos en las bases y se otorga el puntaje máximo cuando se supera los requisitos mínimos requeridos, para ello se tomará en consideración la siguiente escala de evaluación:

Escala de evaluación	
Años de experiencia	Puntaje
Mínimo requerido	21
De 1 a 2 años más del mínimo requerido	22
Más de 2 a 3 años del mínimo requerido	23
Más de 3 a 5 años del mínimo requerido	24
De 5 años a más del mínimo requerido	25

*** Aquellos postulantes que no cumplan con la ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR que comprende la formación académica, Cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral para cada una de las plazas/puestos del presente concurso, serán eliminados automáticamente y serán declarados como NO CALIFICA.**

8.2.1. SUB ETAPA DE CONFORMACIÓN DE TERNAS



Municipalidad Provincial De Lampa

COMISIÓN CAS 001 -2024

Esta Sub Etapa consiste en la clasificación de los postulantes que califican para la etapa de entrevista personal. Para estos efectos, se procederá a realizar el análisis de los resultados obtenidos de los postulantes, según el orden de mérito por cargos/puestos.

En tal sentido, pasarán a la etapa de entrevista personal aquellos que obtengan un puntaje mínimo aprobatorio de 35 puntos y se encuentren ubicados dentro de los **CINCO (05) PRIMEROS PUESTOS**, salvo aquellos puestos convocados que requieran más de un puesto, en tal supuesto, se considerará la cantidad necesaria para cubrir los puestos.

Los postulantes podrán obtener las siguientes condiciones:

1. **CALIFICA:** Cuando el postulante cumple con todos los requisitos establecidos en el perfil de puestos, obteniendo un puntaje mínimo aprobatorio de 35 puntos y se encuentra ubicado dentro de las temas.
2. **NO CALIFICA:** Cuando el postulante no cumple con los requisitos mínimos establecido en la **ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR** y/o no se encuentra considerando dentro de las **TERNAS**.



8.2.2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La Comisión publicará en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Lampa, los resultados de la evaluación curricular, así como el lugar, fecha y hora en que se desarrollará la Etapa de Entrevista Personal.

Únicamente serán convocados a la siguiente etapa, aquellos postulantes con condición "CALIFICA" en la Etapa de Evaluación Curricular y que se encuentren dentro de las temas conformadas.



8.2.3. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Aquellos postulantes que no se encuentren de acuerdo con los resultados de la evaluación curricular, **podrán hacer su consulta en forma inmediata a la publicación de los resultados y antes de la etapa de entrevista personal.**

El procedimiento de reclamación se efectuará en forma presencial y directa con la Comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su DNI y el cargo del documento de postulación.

La deliberación de la reclamación se efectuará en forma inmediata y en presencia del reclamante.

8.3. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de los conocimientos y competencias requeridas para los cargos/puestos. Los miembros del jurado calificador serán conformados por la Comisión Encargada de la Convocatoria, evaluación y selección para contratación de personal CAS.

Esta etapa tiene un peso del 50% del puntaje total, siendo el puntaje mínimo de 35 puntos y el máximo de 50 puntos.

Para la presente etapa sólo se tomará en cuenta los siguientes criterios de calificación:

INDICADORES	PESO
Presentación personal	10%



Municipalidad Provincial De Lampa

COMISIÓN CAS 001 -2024

Conocimientos	20%
Actitudes y Aptitudes	10%
Motivación	10%

8.4. BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR.IPE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2. Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- Adjuntar copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS.

8.5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

La publicación de los resultados finales se realizará en la fecha establecida en el cronograma a través del portal institucional de la Municipalidad Provincial de Lampa (<https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/>).

IX. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

X. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

Lampa, febrero del 2024.

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LAMP
O.P.P.
JEF. DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMP
ABC. ANGEL PASTOR CUTIMBO MAMANI
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

DEPENDENCIA: GERENCIA MUNICIPAL

CARGO: Especialista De La Sub Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos

CÓDIGO:001

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia comprobable en el sector público mínima de 03 años y 12 meses en actividades relacionadas al cargo.
Competencia	Buena Conducta, Creatividad, Innovación, Organización de Información, Planificación, Responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional universitario en ciencia sociales, ambientales o afin con estudios relacionados con la labor gerencial,
Curso y/o Estudios de Especialización	Derecho Administrativo Gestión Pública
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en desarrollo social. Experiencia en conducción de persona. Experiencia en la dirección de programas.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir y controlar las actividades relacionadas con la supervisión de los servicios públicos locales, asegurando los niveles de calidad y cantidad requeridos por la población.
- Proyectar el desarrollo social en la circunscripción provincial en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales.
- Determinar canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de derechos de niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.
- Computar las acciones de las Defensorías Municipales de los Niños y Adolescentes, DEMUNA.
- Ejecutar el Programa del Vaso de Leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia, cuando la municipalidad distrital no pueda asumir dicha función.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Determinar canales de comunicación y cooperación entre los vecinos y los programas sociales.
- Detallar con un registro actualizado de organizaciones juveniles de la provincia, así como de su participación activa en la vida política, social, cultural y económica gobierno local.
- Ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas.
- Promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras.
- Brindar información competente de su área para su publicación en el portal web de la municipalidad.
- Ejecutar con las demás funciones encomendadas por la superioridad de acuerdo a su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: GERENCIA MUNICIPAL

CARGO: Especialista De La Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente.

CÓDIGO: 002

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia comprobable en el sector público mínima de 03 años y 12 meses en actividades relacionadas al cargo.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Competencia	Buena Conducta, Creatividad, Innovación, Organización de Información, Planificación, Responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional universitario en economía. Ciencias agrarias o afín, con estudios relacionados con la labor gerencial.
Curso y/o Estudios de Especialización	Especialización Gestión Pública
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en procesos productivos, desarrollo económico local. Experiencia en conducción de personal. Experiencia en dirección de programas

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir el diagnóstico económico-productivo a nivel del distrito y provincia de Lampa.
- Formular el Plan estratégico de desarrollo económico sostenible en coordinación con la oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como el Plan Operativo Institucional en materia de su competencia.
- Coordinar la formulación del Plan de fomento del turismo local sostenible y de la artesanía.
- Planear, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar el cumplimiento de las actividades y proyectos concernientes al fomento agrícola pecuario, actividades extractivas y de transformación, de cooperación técnica internacional y de promoción internacional.
- Promocionar el desarrollo de las actividades económicas, a través de estudios técnicos de evaluación anual.
- Proyectar la política de iniciativas locales de empleo de fomento productivo y atracción de inversiones posibilitando el desarrollo local concertado.
- Implementar la política de administración y control de los servicios públicos a la población.
- Informar mensualmente al Gerente Municipal, el desarrollo de los proyectos, programas y actividades a su cargo.
- Organizar, dirigir, coordinar, promocionar y controlar la realización de las actividades económicas de la localidad.
- Promover el desarrollo económico sostenible, en función de los recursos disponibles y las necesidades de la Micro y Pequeñas empresa MYPES.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Identificar potencialidades y proponer planes para promoción empresarial, el desarrollo de las actividades económicas, a través de estudios técnicos de evaluación anual.
- Plantear normas y directivas locales para el adecuado funcionamiento de establecimientos de hospedaje, restaurantes y centros de esparcimiento en base a las normativas vigentes.
- Apoyar a las actividades empresariales, brindando información económica, capacitación técnica o especializada que facilite el acceso al mercado, a la tecnología y a los campos.
- Fomentar la formalización de empresas y prestar servicios de orientación para la constitución y formación empresarial.
- Fomentar la asociación de los micro y pequeños empresarios para mejorar la competitividad e incursar en otros mercados.
- Tener actualizadas las estadísticas del desarrollo de sus funciones, así como de variables o indicadores que competen a su área.
- Brindar información competente de su área para su publicación en el portal web de la municipalidad.
- Cumplir con las demás funciones encomendadas por la superioridad de acuerdo a su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Gerencia Municipal

CARGO: Especialista De La Oficina De Supervisión Y Liquidación De Obras

CÓDIGO:003

REQUISITOS	DETALLES
------------	----------



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Experiencia	Experiencia comprobable en el sector público mínimo de 03 años y 12 meses en actividades relacionadas al cargo.
Competencia	Buena Conducta, Creatividad, Innovación, Organización de Información, Planificación, Responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional universitario de ingeniero civil o arquitecto con colegiatura habilitada.
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en gestión y administración municipal. Conocimiento en informática. Capacitación especializada en el área

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Todas las actividades que establece el MOF de la Municipalidad Provincial de Lampa

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Alcaldía

CARGO: Jefe de Defensa Civil

CODIGO: 004



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<i>GENERAL: 03 años de Experiencia comprobable en el sector público o privado.</i> <i>ESPECIFICA: 01 un año en sector Público</i>
Competencia	<i>Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo</i>
Formación académica, Grado Académico y/nivel de Estudios	<i>Título y/o Bachiller en las carreras de Contabilidad, Administración, Derecho, Trabajo Social.</i>
Curso y/o Estudios de Especialización	<i>Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres enmarcados dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, certificados registrados por el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.</i>
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	<i>Gestión del Riesgo de Desastres: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN PERU), Centro de Operaciones de Emergencia, Manejo del aplicativo SINPAD Ver 2.0, Lineamientos Básicos de la Gestión del Riesgo de Desastres.</i> <i>Rango jerárquico regional en la conducción de la Gestión del Riesgo de Desastres.</i> <i>Operador del Módulo Intersectorial de un Centro de Operaciones de Emergencia.</i> <i>Conocimientos en Office básico</i> <i>Conocimientos de inglés básico</i> <i>Dominio total del Idioma Quechua.</i>

CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a Desarrollar:



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Planear y conducir las actividades de la Plataforma de Defensa Civil, entidades de Primera Respuesta, en el marco del Programa Presupuestal reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias, en cumplimiento de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción de la Provincia de Lampa.
- Prestar servicios de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil, enmarcados en el D.S. 002-2018-2021,
- Conducir y supervisar el desarrollo de acciones y medidas de defensa civil destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo. Supervisar el almacenamiento y abastecimiento de suministros, equipos y personal para la atención de emergencias o desastres.
- Identificar peligros, analizar la vulnerabilidad y estimación de Riesgos para las medidas de prevención más efectiva apoyándose en todas entidades técnicos – científicos de su ámbito.
- Administrar el sistema de Gestión documentaria en el ámbito de su competencia, conforme a la normativa vigente.
- Mantener informado a la Plataforma de Defensa Civil dentro del ámbito de la jurisdicción de la provincia de Lampa.
- Dirigir, administrar, supervisar, evaluar y coordinar acciones relacionadas con las actividades del COEP en el monitoreo y seguimiento de los peligros, emergencias y desastres, así mismo el responsable de la información emitida oficialmente de acuerdo a sus facultades en el marco de la normativa vigente.
- Programar y coordinar las actividades de promoción y campañas de difusión para la sensibilización de la población en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro de su puesto laboral.



CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración Mensual	S/ .2,000 incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Otras condiciones esenciales del Contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.
---	---

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano

CARGO: Jefe de la División de Catastro y Habilitaciones Urbanas.

CÓDIGO: 005

REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	General: 03 años en el sector público o privado. Específica: 02 año en el sector público.
COMPETENCIAS	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia, de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajo en equipo
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVELES DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitectura, Colegiado Habilitado.
CURSO Y/O ESPECIALIZACIONES.	Especialidad en el Área.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Experiencia y Capacitación en el Área.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Calificar, verificar y elaborar los parámetros urbanísticos edificatorios de diseño que regulan el proceso de edificación de la obra sobre un predio urbano.
- Organizar y ejecutar Inspecciones técnicas solicitadas de su competencia y emitir opinión en concordancia con las normas vigentes.
- Ejecutar y evaluar los Planes de acondicionamiento territorial distrital, los Planes de desarrollo urbano - rural y de asentamientos urbanos.
- Realizar la verificación y constatación de planos de inmuebles urbanos.
- Evaluar, verificar y elaborar la certificación de zonificación y vías, previa inspección, de al plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Lampa.
- Asignar numeración predial a inmuebles y emitir el documento correspondiente.
- Emitir informes y opiniones técnicos sobre actividades de su competencia.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Orientar al público usuario en actividades de planeamiento y control urbano, acondicionamiento territorial, así como sobre la infraestructura urbana y vivienda.
- Participar en las comisiones técnicas de acuerdo a su especialidad y funciones.
- Otras funciones específicas permanentes que le asigne el Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,000 incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajo.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: Responsable de la Unidad de Tesorería

CÓDIGO:006

REQUISITOS	DETALLES
experiencia	General: 03 años en el sector público o privado Específica: 01 año en el área.
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios	Título aniversario de contador público colegiado y/o carreras afines.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

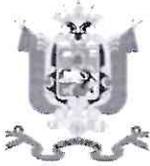
Curso y/o Especializaciones.	Especialidad que incluyan en relación al área.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	Experiencia en el manejo de tesorería a nivel de fuentes de financiamiento y concordantes con las normas de tesorería.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Ejecutar las acciones propias del sistema de tesorería, así como la custodia de los recursos financieros de la entidad.
- Llevar el control de los pagos correspondiente a los compromisos presupuestarios devengados.
- Emitir, endosar, girar cheques y realizar transacciones electrónicas y otros en representación de la Municipalidad.
- Proponer a la Oficina General de Administración el cronograma de pagos de las obligaciones contraídas por la Municipalidad.
- Formular y elaborar el flujo de caja a solicitud de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Realizar las gestiones financieras del municipio autorizadas por la Oficina General de Administración.
- Ejecutar los pagos aprobados total o parcial a proveedores de bienes y servicios prestados, así como el pago de planillas de sueldos y salarios registrados en el SIAF-GL, conforme a lo establecido en la Directiva de Tesorería y sus modificatorias.
- Efectuar el depósito en las cuentas corrientes respectivas, los ingresos propios y donaciones en efectivo o en cheque.
- Registrar y controlar el movimiento de los ingresos, egresos de fondos y valores que por cualquier concepto económico realice la Municipalidad.
- Ejecutar las acciones propias del sistema de tesorería.
- Realizar el control del registro en el SIAF de los ingresos diarios en las fases del determinado y recaudado. Elaborar el parte diario y consolidado mensual de los ingresos.
- Formular, ejecutar y evaluar el plan operativo en coordinación con la Oficina de quien depende; disponiendo el uso adecuado de los recursos económicos, materiales y equipo asignados al área.
- Coordinar con la Oficina General de Administración la adopción de medidas de seguridad para la custodia, traslado y depósitos de los fondos en efectivo.
- Otras funciones en el ámbito de su competencia que le asigne la Oficina General de Administración y/o normas legales.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

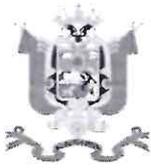
CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,200 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: Responsable de la Unidad de Contabilidad.

CÓDIGO: 007

REQUISITOS	DETALLES
experiencia	General: 04 años en el sector público o privado Específica: 03 año en el área.
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios	Título aniversario de contador público colegiado hábil
Curso y/o Especializaciones.	Especialidad que incluyan en relación al área. Capacitación especializada en contabilidad gubernamental.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	-Experiencia en labores en el área -Experiencia en manejo de tributos administrativos por el gobierno central y local



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	<i>el manejo de tesorería a nivel de fuentes de financiamiento y concordantes con las normas de tesorería.</i>
--	--

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Formular, elaborar, sustentar y suscribir conjuntamente con la Oficina General de Administración los Estados Financieros de la Municipalidad.
- Coordinar y supervisar los arqueos periódicos de los fondos y valores.
- Conducir el Sistema Contable y los Estados Financieros, en coordinación con la Contaduría Pública de la Nación.
- Efectuar el control previo institucional de la fase de compromiso de la documentación administrativa contable que origine el gasto, así como el proceso de revisión de las cuentas de la Municipalidad, de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes.
- Sustentar al Concejo Municipal y a la Contaduría Pública de la Nación los Estados Financieros de la Entidad, en los plazos establecidos.
- Prestar asesoramiento a la Oficina General de Administración en el ámbito de su competencia.
- Registrar en SIAF las obligaciones en la fase de devengado.
- Formular, ejecutar y evaluar el plan operativo de la Oficina en coordinación con la Oficina General de Administración; disponiendo el uso adecuado de los recursos económicos, materiales, maquinaria y equipo asignados al área.
- Llevar el registro histórico por centros de costos de la institución.
- Brindar Asesoramiento permanente a las áreas vinculadas en la elaboración y/o formulación de la información financiera.
- Otras funciones en el ámbito de su competencia que le asigne a la Oficina General de Administración y/o norma legal.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,200 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: ALCALDÍA

CARGO: Administrador del Terminal Terrestre

CÓDIGO: 008

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en actividades relacionados al cargo
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Titulado y/o bachiller universitario
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Pública, capacitación relacionada con el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Ofimática

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir, coordinar y controlar las actividades administrativas del servicio de transporte en el Terminal Terrestre.
- Programar y dirigir las actividades propias de los Sistemas Administrativos del Terminal Terrestre.
- Supervisar y coordinar el cumplimiento de normas y procedimientos para el desarrollo operativo del Terminal Terrestre.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Formular el plan de trabajo anual y operativo correspondiente para su seguimiento e implementación.
- Formular y proponer las directivas para la Administración del Terminal Terrestre y supervisar su cumplimiento.
- Evaluar las actividades de los procedimientos y determinar las medidas correctivas para el buen funcionamiento del mismo.
- Emitir, por delegación, resoluciones a nivel de ejecución del Terminal Terrestre.
- Otras de su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa – Terminal Terrestre
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: TERMINAL TERRESTRE

CARGO: Jefe de Operaciones

CÓDIGO: 009

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 01 año en el sector público o privado ESPECIFICA: 06 meses en actividades relacionados al cargo
Competencia	Iniciativa, dinamismo, responsable y planificación.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller o Titulado en Administración, Contabilidad y/o carreras afines
Curso y/o Estudios de Especialización	En transportes - SUTRAN, capacitación en reglamento nacional de administración de transportes y otros relacionadas con el área



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Manejo de personal
--	--------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar, organizar, dirigir y ejecutar el plan operativo anual del Terminal Terrestre aprobado por su superior jerárquico del Terminal.
- Asegurar la mayor eficiencia posible en los diferentes procesos del Terminal Terrestre.
- Coordinar, desarrollar y supervisar la distribución de actividades y recursos, abastecimientos de insumos, materiales para el buen funcionamiento del Terminal Terrestre.
- Garantizar el cumplimiento de las normas legales vigentes, procedimientos técnicos y Administrativos del Manual Operativo del Terminal Terrestre.
- Organizar y ejecutar el buen funcionamiento operativo del Terminal Terrestre.
- Controlar y supervisar el desarrollo operativo del Terminal Terrestre.
- Cumplir con las demás funciones delegadas por el administrador.
- Otras de su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa – Terminal Terrestre
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,500 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina de secretaria general

CARGO: Especialista Legal de Secretaria General.

CÓDIGO: 010

REQUISITOS	DETALLES
------------	----------



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Experiencia	GENERAL: 01 año en el sector Público o Privado. ESPECIFICA: 06 meses en el Sector Publico.
Competencia	Secretaria General
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Abogado.
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática nivel básico. Diplomado, cursos y/o programa de especialización en Elaboración de la Resolución en la Administración Publica y/o derecho penal y/o Derecho Laboral.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en trámite documentario, redacción de actas de sesión de concejo, Ordenanzas Municipales, Decretos de Alcaldía y resoluciones Municipales.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar y adecuar proyectos de Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones, Decretos de Alcaldía, Resoluciones de Concejo en estricta sujeción a las decisiones adoptadas por el Concejo Municipal y a las normas legales vigentes, disponiendo la publicación de los dispositivos que legalmente correspondan.
- Apoyar en la convocatoria y notificación en forma oportuna a los regidores y/o funcionarios a las sesiones, ordinarias, extraordinarias y solemnes que convoque el Alcalde.
- Distribuir los acuerdos y otras normas que apruebe el Concejo Municipal, así como resoluciones que emita el Alcalde, a las diferentes Unidades Orgánicas para su cumplimiento.
- Apoyo para eventos y situaciones de coordinación de la oficina
- Brindar información acuerdos al usuario o administración
- Orientación y atención al público sobre procedimientos correspondientes a la oficina.
- Velar y ordenar el acervo documentario físico y/o digital.
- Cumplir con otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior, inherentes al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina de Secretaria General

CARGO: Especialista en Relaciones Publicas

CÓDIGO: 011

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: no menor de 02 años en el Sector Publico y/o Privado ESPECIFICA: (06) meses en el Sector Publico.
Competencia	Conducta responsable, honesta y proactiva, Habilidad para trabajar en equipo, bajo presión, Capacidad Analítica
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Periodista o Comunicador Social Titulado, Colegiado y Habilitado.
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática Conocimiento en idiomas, Gestión Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en gestión pública, comunicación estratégica, prensa y protocolo, Conocer y ordenar la Agenda de su jefe Inmediato, Conocimientos Básicos de Word y Excel, Power Point u otros.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir al alcalde en su política de Relaciones públicas, tanto internas como externas.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Coordinar y difundir permanentemente los resultados de la Gestión Municipal, a través de los medios de comunicación social escrita, radial, televisivo y redes sociales
- Programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades de relaciones públicas imagen institucional y prensa; así como la información y los actos protocolares internos y externos de la Gestión Municipal.
- Brindar apoyo a los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad en temas relacionados a la comunicación y desarrollo de materiales de difusión.
- Coordinar con la unidad de soporte informático y estadística los materiales informativos para su publicación en la página web de la Municipalidad.
- Elaborar y mantener actualizado el calendario Cívico de la Municipalidad.
- Otras funciones inherentes a la materia que disponga su jefe Inmediato.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



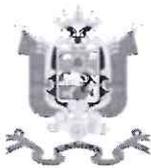
DEPENDENCIA: Gerencia Municipal

CARGO: Especialista En Gerencia Municipal

CÓDIGO: 012

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia comprobable en el sector público mínima de 02 años y 12 meses en actividades relacionadas al cargo.
Competencia	Buena Conducta, Creatividad, Innovación, Organización de Información, Planificación, Responsabilidad.





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Profesional titulado en Derecho
Curso y/o Estudios de Especialización	Derecho Administrativo Gestión Pública
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	- Conocimiento en gestión y administración municipal. - Conocimiento en ofimática.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Verificar los diferentes expedientes administrativos llegados a la oficina de Gerencia Municipal.
- organizar, dirigir, supervisar y evaluar el cumplimiento de funciones, metas y disposiciones municipales, por delegación del Gerente Municipal.
- Proyectar documentos administrativos tales como: Cartas, Oficios, Resoluciones y otros, de conformidad al marco legal vigente.
- Coordinar reuniones del Gerente Municipal.
- Realizar otras funciones y/o actividades que le sean encomendadas por el Gerente Municipal.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1.700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Gerencia Municipal

CARGO: Analista De Gerencia Municipal

CÓDIGO: 013



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia comprobable en el sector público mínimo de 12 meses en actividades relacionadas al cargo.
Competencia	Buena Conducta, Creatividad, Innovación, Organización de Información, Planificación, Responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional universitario en DERECHO.
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática Derecho Administrativo Gestión Pública
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en gestión y administración municipal. Conocimiento en informática. Capacitación especializada en el área

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Revisar y analizar los diferentes expedientes administrativos y de administración, llegados a la oficina de Gerencia Municipal.
- Proyectar documentos administrativos tales como: Cartas, Oficios, Resoluciones y otros, de conformidad al marco legal vigente.
- Diligenciar documentos administrativos.
- Realizar otras funciones y/o actividades que le sean encomendadas por el Gerente Municipal.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Oficina de Gerencia Municipal Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,500 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: Técnico Legal.

CÓDIGO: 014

REQUISITOS	DETALLES
experiencia	General: 02 años en el sector público o privado Específica: 01 año en el sector público.
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios	Bachiller en Derecho
Curso y/o Especializaciones.	Curso y/o diploma especializado Gestión Pública Municipal
Conocimiento para el puesto y/o cargo	- Gestión Pública y administración municipal - Conocimiento en ofimática.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar actividades administrativas.
- Emitir informes, memorándums, hojas de coordinación y otros, concernientes a la Oficina General de Administración.
- Realizar recopilación, análisis y difusión de los expedientes administrativos.
- Proyectar Resoluciones Administrativas cuando el expediente lo amerite
- Revisar el despacho de documentos remitidos a la Gerencia, procediendo a atenderlos y presentar las propuestas correspondientes
- Evaluar documentación relacionados a la Oficina General de Administración.
- Otras funciones afines que le asigne la Oficina General de Administración.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 1600 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: Especialista Técnico.

CÓDIGO:015

REQUISITOS	DETALLES
experiencia	GENERAL: Experiencia comprobable en el sector público mínimo 12 meses ESPECIFICA: Experiencia comprobable en el área mínima de 06 meses
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios	Titulado y/o Bachiller en Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniera Económica, Gestión Pública y/o carreras afines.
Curso y/o Especializaciones.	Cursos de especialización en SIGA – modulo patrimonial y SIAF.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	Gestión Pública, manejo de SIGA MEF – Módulo patrimonio, Sistema de Información





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, ofimática nivel básico.
--	--

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar, ejecutar y controlar la ejecución de los procesos técnicos de control patrimonial, en concordancia con la normatividad vigente.
- Controlar la existencia de los bienes, muebles e inmuebles propiedad de la Municipalidad Provincial de Lampa
- Controlar los procesos técnicos de distribución y asignación de bienes muebles.
- Ejecutar los procesos y procedimientos de Control Patrimonial de la entidad.
- Ejecutar el control de los Activos Fijos adquiridos o donados.
- Organizar, actualizar y controlar el inventario de bienes.
- Otras funciones afines que le asigne a nivel jerárquico superior

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 1,500 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO PREDIAL.

CÓDIGO: 016

REQUISITOS	DETALLES
experiencia	GENERAL: Experiencia comprobable en el sector público 02 años.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	ESPECIFICA: Experiencia comprobable en el área mínima de 01 año.
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios	Título profesional de abogado colegiado y habilitado.
Curso y/o Especializaciones.	Diplomados y Cursos de especialización en saneamiento físico legal de predios del estado, derecho registral, notarial y/o urbanístico, gestión pública.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	Conocimientos en el procedimiento de Saneamiento Físico Legal de Predios del Estado. Conocimiento en ofimática nivel intermedio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Solicitar, gestionar y recopilar información documentaria ante las entidades generadoras de catastro, así como COFOPRI entre otras.
- Revisar, recopilar y actualizar la información ante el Registro de Predios.
- Realizar trabajos de campo para la identificación y/o verificación de predios que necesiten saneamiento físico legal.
- Realizar el informe técnico legal para el saneamiento físico legal de predios de la Municipalidad Provincial de Lampa
- Realizar planos con coordenadas UTM que permita conocer gráficamente la situación actual del terreno, de acuerdo a lo especificado por el órgano registral.
- Realizar la búsqueda catastral y registral.
- Elaborar memorias descriptivas que permitan tener una lectura de la situación técnica y legal del terreno, basados en la información recogida de campo.
- Elaborar el expediente técnico legal del predio materia de saneamiento.
- Efectuar el seguimiento administrativo del expediente del saneamiento físico legal, durante el proceso de inscripción, así como también el levantamiento de observaciones que el caso que lo requiriera.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Primera inscripción de dominio. inscripción y/o aclaración de dominio.
- Realizar la inscripción definitiva de los predios de la Municipalidad Provincial de Lampa..

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,000 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Unidad De Contabilidad

CARGO: Especialista Contable y Control Previo

CARGO: 017

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en el área
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Formación Académica, Grado Académico u/ o Nivel de Estudios	Contador Publico
Curso y/o Estudios de Especialización	Especialidad en el área, diplomados, cursos de capacitación.
Conocimientos para el Puesto y/o carao	Conocimiento Contable, análisis de cuentas contables y Control Previo

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Revisar recepcionar y registrar los documentos de operaciones Contables por ingresos en los auxiliares presupuestarios por fuente de financiamiento.
- Revisar a detalle los comprobantes de caja, con recibo de ingresos, notas de depósito, notas de bono y otros documentos contables por ingresos.
- Archivar la documentación contable que le corresponde.
- Apoyar con la liquidación de documentos sustentatorios clasificados por fuentes de financiamiento.
- Codificar documentos de operaciones contables, que permitan su identificación objetiva.
- Verificar cruce de información por requerimiento de gastos devengados y reconocida con los análisis de gastos efectuados y compromisos asumidos y emite información correspondiente.
- Presentar la información mensual, trimestral, semestral que corresponde al Sistema de Contabilidad dentro del plazo establecido.
- Revisar y/o fiscalizar la documentación sustitutoria del gasto, antes de la formalización en las fases de devengado y girado Contratos, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicios. Planilla Única de Pagos y de Remuneraciones y Pensiones, Planilla de Viáticos, Planilla de Sentencias Judiciales. Resoluciones que autoricen egresos de fondos con cargo a rendir cuenta documentada o sin obligaciones de contraprestación de servicios. Expedientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios. Comprobante de pago y cheques Otros documentos de gasto.
- Formular los Análisis de saldos a nivel de divisionario de las cuentas 1205 Servicios y otros contratados por anticipados.
- Demás funciones de acuerdo al cargo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del	Municipalidad Provincial de Lampa



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

servicio	
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/ . 1,700.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa. la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Unidad De Tesorería

CARGO: Analista En Tesorería

Código: 018

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: Experiencia comprobable en el sector público mínimo 01 año. ESPECIFICA: Experiencia comprobable en el área no menor a 06 meses.
Competencias	Organización de la Información, Planificación, Orden y Control
Formación Académica, Grado Académico y/ o Nivel de Estudios	titulo y/o bachiller en Contabilidad, Administración, Economía, y/o carreras afines
Curso y/ o Estudios de Especialización	- Sistema Integrado de administración Financiera (SIAF), - Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). - Administración publica y/o gestión publica
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Fondos públicos - Gestión Pública - administración municipal - ofimática nivel básico

CARACTERISTICAS DEL PUESTO



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Elaborar comprobantes de pago en el SIAF – RP.
- Elaborar los cuadros de cuentas de caja y bancos. Efectuar el registro de aja tabular.
- Efectuar el registro de giro en el SIAF – RP de órdenes de compra, órdenes de servicios, planillas, afps, essalud, onp, 4ta y 5ta cat. Y otros.
- Efectuar pagos de obligaciones sociales en el registro SIAF – RP a las entidades correspondientes.
- Realizar labores de pagador de los comprobantes de pago asumiendo por la municipalidad en el pago de planilla, servicios no personales, servicios básicos y otros.
- Realizar el seguimiento a las actividades operativas en el ámbito de su competencia. Hacer seguimiento a las respuestas a documentos de interés.
- Mantener en archivo físico y digital de los actos administrativos producidos en el cumplimiento de funciones, generando archivos, sistemas y/o bases de datos.
- Fotocopia, escanear, foliar y compaginar la documentación que se le encargue guardar con confidencialidad y reserva sobre los asuntos tratados en su entorno.
- Colaborar de corresponder en las actividades de la entidad, en el ámbito de su competencia mantener actualizada y organizada la información relativa a los procesos del área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/.1,600 incluyen los motos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Unidad De Recursos Humanos

CARGO: Especialista Legal en la Unidad de Recursos Humanos.

CÓDIGO: 019

REQUISITOS	DETALLES
------------	----------



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 2 años sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Titulado Profesional Abogado (a)
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Publica Derecho Administrativo
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Conocimiento en gestión y administrativo municipal -Conocimiento en ofimática

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en el diseño, elaboración y aplicación de las medidas referidas a temas de personal.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de la Implementación del Sistema de Gestión del personal.
- Elaboración de contratos CAS.
- Evaluación de Desempeño para el personal de los D.L. 1057, 728 y 276 de acuerdo a los lineamientos y normas establecidas.
- Brindar información de verificación de datos laborales del personal para la aprobación de las autorizaciones de descuento por planilla
- Coordinar, elaborar y hacer seguimiento a las acciones que contribuyan a la mejora de la Gestión del Clima y Cultura Organizacional.
- Organizar y preparar la documentación requerida de índole administrativo en referencia al personal que permitan mejorar la administración.
- Elaborar documentos legales conforme a la normativa vigente.
- Proyección de resoluciones, informes y documentos de gestión administrativa.
- Desarrollar e implementar los programas de inducción del personal nuevo.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Contactar con diferentes instituciones, con el fin de establecer convenios y buscar beneficios de capacitación para el personal.
- Otras que el jefe Inmediato designe,

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina De Asesoría Jurídica

CARGO: Especialista Legal

CÓDIGO: 020

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	EXPERIENCIA GENERAL: 02 años en entidades publicas y/o privadas. EXPERIENCIA ESPECIFICA: un (06) meses como asistente en el sector público y/ privado en la función y/o materia al puesto o cargo convocado
Competencia	- Alta Responsabilidad, honestidad y vocación de servicio. - Tolerancia y flexibilidad - Trabajo en equipo y bajo presión
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título de abogado, con colegiatura y habilitado
Curso y/o Estudios de Especialización	- Gestión Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	- En Contrataciones y Adquisiciones del Estado



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Revisión de informes de expedientes de contratación pública
- Estudiar, evaluar y revisar Proyectos de Ordenanzas, Acuerdos de Consejo, Convenios, Contratos, Directivas y otros
- Estudiar, interpretar y resolver consultas de carácter técnico-jurídico relacionados con las consultas legales que lleguen a la Oficina de Asesoría Jurídica a través de opiniones o informes
- Otras funciones asignadas por su jefe inmediato



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino:
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina De Asesoría Jurídica

CARGO: Abogado

CÓDIGO: 021

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 año en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en el sector público, en la función y/o materia al puesto o cargo convocado
Competencia	Asistir en las actividades administrativas del área de procedimientos administrativos disciplinarios de la Oficina de Asesoría Legal, en base a los procedimientos establecidos y la noma vigente, para contribuir al logro de objetivos institucionales





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título de abogado, con colegiatura y habilitado
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos y/o programas de especialización de Gestión de Recursos Humanos y/o Ley de Servicio Civil y/o Procedimientos Administrativo Disciplinario y/o contrataciones con el estado y/o Gestión Pública y/o Asistente Administrativo y/o afines. (90 horas académicas).
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	- Gestión Pública, Legislación Laboral Gestión de Recursos Humanos, Procedimiento Administrativo disciplinario, Tramite Documentario y Archivo

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Recibir y registrar en la base de datos del despacho los diferentes tipos de documentos como: denuncias contra funcionarios y/o servidores, memorándum, informes, proveídos informes de control, oficios, cartas solicitudes que ingresen a la secretaria técnica de Procedimientos administrativos Disciplinarios
- Administrar, derivar y asignar a los proveedores, los expedientes PAD y a los diferentes tipos de documentos como: denuncias contra funcionarios y/o servidores memorándum, informe, proveídos, informes de control, oficios, cartas, solicitudes ingresadas al despacho de la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
- Brindar apoyo en la elaboración de documentos administrativos de requerimientos, de solicitud de información, entre otros referidos a la gestión administrativas del área de procedimientos administrativos disciplinarios de la Oficina de Asesoría Legal
- Otras funciones asignadas por el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, relacionadas a la misión del puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino:



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Remuneración mensual	S/. 2,000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Oficina De Supervisión y Liquidación De Obras

CARGO: Especialista En Liquidaciones

CÓDIGO: 022

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 01 año en el sector público o privado. ESPECÍFICA: 06 meses sector público.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller (Contabilidad - Ingeniería Civil - Arquitectura - Ingeniería Sanitaria y Ambiental o afines)
Curso y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Ofimática (Excel avanzado, S10) Gestión Pública.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en gestión y administración municipal. Conocimiento en informática.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Controlar, verificar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos técnicos para la ejecución de obras, procesos de culminación, liquidación, entrega y recepción de obra.
- Preparar los informes técnicos sobre el termino y/o culminación de obras que ejecuto la municipalidad por administración directa, contrata y/o convenio de acuerdo a las normas que establece la contraloría general de la república y demás dispositivos vigentes.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Revisar y dar conformidad a la documentación de los expedientes de pre liquidaciones y liquidaciones de obras.
- Verificar la entrega y recepción de datos sobre avance y liquidación físico financiera de obras en ejecución, así como de las obras concluidas.
- Emitir informes, sobre el estado situacional de las obras en proceso de liquidación.
- Elaborar el inventario de las Liquidaciones de obras que realizo la municipalidad.
- Elaborar expedientes de Liquidación de Proyectos ejecutados como compensación por afectación de terrenos y viviendas, por apertura y ensanchamiento de calles.
- Recopilar los comprobantes de pago, expedientes técnicos, para las liquidaciones en las áreas de Tesorería, Estudios y Proyectos de la Municipalidad y así mismo realizar el fotocopiado de estos.
- Revisar los Cuadernos Obra, para sacar información de materiales, herramientas, hora maquina y combustibles, utilizados en la ejecución de las obras.
- Evaluar y revisar el informe Final de Obra (memorias descriptivas, especificaciones técnicas y cuadro de metrados de los trabajos ejecutados).
- Elaborar el informe de Liquidación de Obra y/o Proyecto, el cual consta de la Liquidación Técnica y de la Liquidación Financiera.
- Administrar el Sistema de Tramite Documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normativa vigente.
- Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco laboral de su puesto laboral.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Instituto Vial Provincial

CARGO: Especialista "I" En Operaciones Viales

CÓDIGO: 023



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 año en el sector público o privado. ESPECIFICA: 01 año (mantenimiento y/o afines)
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición inmediata y trabajo en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título universitario en Ingeniería Civil o carreras afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos en programas de AutoCAD, S10, Arc Gis, MS PROJECT, CIVIL 3D y programas similares
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Elaboración de fichas técnicas, planes de trabajo y /o proyectos de inversión.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Programar, formular ejecutar actividades de mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo en el ámbito rural de la jurisdicción de la municipalidad
- Coordinar permanentemente con provias descentralizado y con las municipalidades distritales las intervenciones de los caminos vecinales rurales de jurisdicción de la municipalidad.
- Elaborar y ejecutar los calendarios y cronogramas relacionados a las actividades de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas
- Realizar viajes periódicos a las actividades en ejecución, verificando el cumplimiento de las metas de dichas actividades.
- Coordinar la ejecución de las inversiones que efectuó el sector público y el privado en los caminos rurales de su jurisdicción.
- Emitir informes técnicos en el marco de su competencia.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Participar en otras actividades relacionadas con el desarrollo integral de los caminos vecinales de la Provincia.
- Elaborar planes de trabajo relacionados al mantenimiento de vías y/o similares.
- Otras que le delegue su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Instituto Vial Provincial

CARGO: Especialista "I" En Mantenimientos Viales

CÓDIGO: 024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en el sector público o privado. ESPECIFICA: 08 meses en mantenimientos viales y/o similares en sector público.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Competencia	<i>Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición inmediata y trabajo en equipo</i>
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<i>Título universitario en Ingeniería Civil.</i>
Curso y/o Estudios de Especialización	<i>Cursos en programas de AutoCAD, S10, Arc Gis, MS PROJECT, CIVIL 3D y programas similares</i>
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	<i>Elaboración de planes de trabajo, fichas técnicas y /o proyectos de inversión.</i>

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- *Participar en programación y ejecución de los planes de trabajo y/o estudios, obras y actividades previstas de en los presupuestos participativos de los gobiernos locales de la Provincia en materia de viabilidad rural.*
- *Realizar evaluaciones técnico – económicas del estado de la infraestructura de transporte rural vecinal, y proponer las estrategias para su mantenimiento de acuerdo al plan de trabajo aprobado.*
- *Coordinar y elaborar la información técnica administrativa de su competencia en función a los planes de trabajo.*
- *Revisar los informes técnicos de los mantenimientos.*
- *Realizar inspección periódica de los tramos de conformidad.*
- *Participar en otras actividades relacionadas con el desarrollo integral de los caminos vecinales de la Provincia.*
- *Otras que le delegue su jefe inmediato.*

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano

CARGO: Especialista en Equipo Mecánico

CÓDIGO: 025

REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	GENERAL: 02 año en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en Actividades relacionados al cargo.
COMPETENCIAS	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVELES DE ESTUDIOS	Título Profesional Universitario en Ingeniería mecánica o técnico en mecánica automotriz y/o afines.
CURSO Y/O ESPECIALIZACIONES.	Capacidad especializada en el campo





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

<p>CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad especializada en el campo. - Conocimiento en mecánica automotriz - Conocimientos en sistema eléctrico y soldadura en general. - Conocimientos en reparación de motos y motores estacionarios, mantenimientos y construcción de piezas para el uso requerido en áreas de mecánicas. - Conocimientos básicos en informática. - Conocimiento en seguridad y autoprotección.
--	---

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar.

- Asesorar al cliente respecto al mantenimiento y/o reparaciones que el vehículo requiere para responder de manera oportuna a sus necesidades.
- Desarrollar informes técnicos que expliquen de manera detallada el estado general de las maquinarias.
- Custodiar con el debido cumplimiento del uso y control del equipo mecánico liviano y pesado de propiedad de la Municipalidad.
- Reglamento de uso y control del equipo mecánico aprobado por la alta dirección, en coordinación con asesoría jurídica.
- Proporcionar servicio de alquiler de la maquinaria y equipo pesado y liviano a toda persona natural y/o jurídica que lo solicite, previa aprobación por parte de la Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano, con conocimiento de la Gerencia Municipal o con quien haga sus veces.
- Elaborar un cronograma del uso de la maquinaria y equipos pesados y livianos en las distintas obras ejecutadas por administración directa y/o en la prestación de servicios a terceros.
- Evaluar el desempeño del personal de operadores de la maquinaria y equipos pesados y livianos a su cargo.
- Programar, organizar las documentaciones.
- Proporcionar información competente de su área para su publicación en el portal web de la Municipalidad.
- Cumplir con las funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo a su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas presupuestas.
Remuneración Mensual	S/.1,600 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano

CARGO: Responsable de la División de Estudios y Proyectos – Unidad Formuladora.

CÓDIGO:026

REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	GENERAL: 03 años en sector público y/o privado. ESPECIFICA: 01 año como jefe o coordinador o supervisor o especialista, en áreas similares realizando funciones de formulación, evaluación, ejecución, seguimiento y/o gestión de proyectos de inversión en el sector público.
COMPETENCIA	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia. De personalidad proactiva, analítico, liderazgo, pensamiento lógico, de planificación y responsabilidad. Con capacidad de trabajar bajo presión constante.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título profesional Universitario en Ing. Económica y/o Economía y/o fines.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	- Diplomado o especialización en proyectos de inversión pública y/o formulación y evaluación de proyectos sociales.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en gestión pública o temas relacionados al puesto.
 <p>CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de gestión institucional. Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. - Gestión Pública. - Ley de contrataciones del Estado. - Normatividad vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Sistemas Administrativos del Estado

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones por desarrollar:

- 
- Planificar, organizar, dirigir y supervisar la formulación y evaluación de los procesos de inversión pública de acuerdo con la normativa vigente, como responsable de la Unidad Formuladora de la Municipalidad Provincial de Lampa.
 - Conducir la elaboración de los estudios de preinversión, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultados previstos en la fase de Programación Multianual de Inversiones.
 - Registrar en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones del tipo IOARR.
 - Declarar viabilidad de los proyectos de inversión, cautelando la no duplicidad de inversiones públicas.
 - Aprobar las inversiones del tipo IOARR, cautelando que estas no contemplen intervenciones que constituyan proyectos de inversión pública.
 - Realizar consistencia técnica previa comparación y evaluación de expediente o documento equivalente y el estudio de pre inversión que se sustentó en la viabilidad de los proyectos de inversión pública.
 - Emitir o refrendar, opinión e informes técnicos en el ámbito de sus responsabilidades como jefe de la Unidad Formuladora de Lampa.
 - Asesorar y/o coordinar en asuntos especializados en los procesos de proyectos de inversión pública a las dependencias de la Municipalidad Provincial de Lampa.
 - Supervisar y evaluar al personal a su cargo, así como administrar los recursos y materiales asignados a la Unidad, aplicando criterios de eficiencia.
 - Otras funciones que le asigne el(la) Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- 



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de Lampa.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente

CARGO: Especialista en producción y promoción Agropecuaria

CÓDIGO:027

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año gestión publica
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Profesional en Medicina Veterinaria, Agrónomo y/o Carreras afines con colegiatura y habilitación vigente



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionadas en la especialidad
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Experiencia en labores técnicas de la especialidad

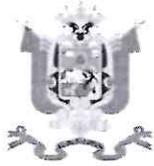


CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar, coordinar, formular y desarrollar proyectos y programas de capacitación y asistencia técnica.
- Desarrollar capacidades para el mejoramiento empresarial productivo.
- Planear, organizar, dirigir, coordinar y promocionar el tomento agrícola pecuario y de las actividades extractivas.
- Promover el desarrollo agropecuario sostenible en función de los recursos y de las necesidades de la actividad agropecuaria.
- Fomentar el desarrollo de ferias y exposiciones de productos agropecuarios.
- Coordinar y concertar con el ministerio de agricultura y el sector privado, la ejecución y formulación de y ejecución de programas y proyectos para la promoción del empleo y el desarrollo económico en el medio rural de la provincia.
- Promover la generación de eventos de promoción agropecuaria en el ámbito provincial en coordinación con los organismos sectoriales.
- Apoyar y participar en la elaboración del plan estratégico de desarrollo de la provincia.
- Diseñar y proponer las políticas de trabajo institucional para promover el desarrollo rural.
- Coordinar con entidades públicas y privadas para concertar la ejecución de acciones compartidas de apoyo a las actividades productivas del medio rural en el ámbito provincial.
- Proveer servicios de saneamiento rural en coordinación con las municipalidades distritales o centros Poblados rurales y realizar campañas de control de epidemias sanidad animal y vegetal.
- Ejecutar los proyectos agropecuarios considerados en el programa de inversión anual de la municipalidad.
- Promocionar la organización y supervisar ferias de productos alimenticios, agropecuarios y artesanales orientados a cautelar la economía del vecindario.
- Planear, coordinar y ejecutar acciones de capacitación técnicas en procesos de producción agropecuaria y agroindustrial.





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Ejecutar programas y proyectos rurales por encargo o convenios, que celebre la municipalidad con instituciones públicas y privadas.
- Proponer, organizar y ejecutar proyectos y programas de sanidad animal, mejoramiento genético.
- Proponer, organizar y ejecutar proyectos y programas de sanidad animal, mejoramiento genético
- Instalación de pastos cultivados y producción animal, Formular proyectos de transformación de productos agrícolas, pequeña y mediana Empresas.
- Cumplir con las demás funciones de acuerdo a sus competencias por su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

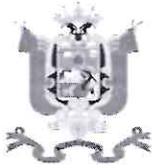
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente

CARGO: Especialista en Turismo, artesanía y Promoción Empresarial

CÓDIGO: 028

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en el área
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa,



Municipalidad Provincial De Lampa

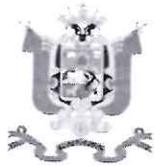
Cas I-2024

	<i>capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo</i>
<i>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</i>	<i>Título Profesional Universitario en Ciencias Económica Administración, Turismo y/o afines en Gestión Empresarial</i>
<i>Curso y/o Estudios de Especialización</i>	<i>Cursos relacionados al área</i>
<i>Conocimientos para el Puesto y/o cargo</i>	<i>-Experiencia en procesos productivos, desarrollo productivo local, desarrollo turístico -Experiencia en inducción de personal -Experiencia en labores técnicas del área</i>

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- *Promocionar las potencialidades turísticas y artesanales de la provincia de Lampa.*
- *Participar ,en eventos turístico y artesanales.*
- *Proponer la aprobación y controlar la ejecución de los planes operativos, políticas y estrategias vinculadas con la promoción y del turismo y promoción empresarial.*
- *Concluir en la actualización de plan de Desarrollo Turístico de la provincia de Lampa.*
- *Diseñar el circuito turístico de la provincia de lampa, así como plantear políticas para la promoción del turismo.*
- *Proponer normas y procedencias orientadas a mejorar las actividades de desarrollo empresarial.*
- *Conducir y supervisar las actividades vinculadas con el desarrollo económico, empresarial, productivo y comercial.*
- *Revisar, proponer, aprobar, visar y/o dar trámite, según corresponda a los documentos que de conformidad con sus respectivas funciones.*
- *Ejercer acción promotora para el desarrollo turístico en la provincia de Lampa en coordinación con los entes vinculados al sector.*
- *Resolver como instancia Regional de trabajo, en los asuntos y procedimientos administrativos que tratan sobre materias de trabajo, promoción del empleo y fomento de la pequeña y micro empresa.*
- *Elaborar proyectos de normas, regular y otorgar autorizaciones, licencias de apertura de los establecimientos de turismo y empresariales en el distrito de Lampa.*
- *Mantener un registro de las empresas que operan en su jurisdicción y cuentan con licencia municipal de funcionamiento, definitiva o provisional, consignando expresamente el cumplimiento o incumplimiento de las normas técnicas de seguridad.*
- *Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades vinculadas con la promoción de la generación del empleo y del desarrollo sostenido de la pequeña y micro empresa.*



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Programar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de la promoción del turismo, vinculadas a la generación del empleo y del desarrollo sostenido de la pequeña y micro empresa.
- Diseña y ejecuta el Plan estratégico y planes operativos anuales en base a las necesidades de las pequeñas y microempresas de la Provincia de Lampa, con la participación de los agentes involucrados e implementarlos de acuerdo a los recursos disponibles.
- Formular, coordinar y ejecutar alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y privadas y otros agentes económicos, para promover la generación de empleo a favor de las pequeñas y microempresas de la Provincia de Lampa.
- Diseñar, programar y ejecutar planes de capacitación que fortalezcan las capacidades de los empresarios de las pequeñas y microempresas.
- Fomentar la constitución de pequeñas y microempresas.
- Desarrollar circuitos de interés Turístico.
- Otras funciones que le asigne al funcionario designado.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente

CARGO: Especialista en Gestión Ambiental, Residuos Sólidos - ATM

CÓDIGO: 029

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	ESPECIFICA: 01 año sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario de Ingeniero Sanitario, Biólogo y/o Carreras Afines
Curso y/o estudios de especializaciones	cursos relacionados al área
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Experiencia en labores de saneamiento básico, salud y control sanitario

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar ejecutar y conducir el plan de actividades del área técnica municipal.
- Elaborar el diagnóstico de los servicios de saneamiento en el ámbito de competencia.
- Brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicio de saneamiento en materia de educación sanitaria, administración, operación y mantenimiento.
- Cumplimiento del compromiso del programa de incentivos a la gestión municipal.
- Planificar y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en la provincia de Lampa, de conformidad con las leyes y reglamentos sobre la materia.
- Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los servicios de saneamiento en la Provincia de Lampa.
- Velar por la sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes en la provincia.
- Promover la formación de organizaciones comunales (JASS, comité u otras formas de organización) para la administración de los servicios de saneamiento, reconocerlas y registradas; asimismo supervisarlas, fiscalizarlas y brindarles asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.
- Modernizar y fortalecer la gestión de la Municipalidad para la mejora de los servicios de agua y saneamiento, garantizado la sostenibilidad de los mismos.
- Conducir y reglamentar directa o indirectamente la gestión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Administrar la producción, distribución y comercialización de agua potable, así como la recolección, tratamiento y disposición sanitaria de excretas.
- Realizar la operación, mantenimiento y renovación de las instalaciones y equipos utilizados en la prestación de los servicios de saneamiento de acuerdo a las normas técnicas vigentes.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Otras funciones que se asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2000 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Medio Ambiente

CARGO: Especialista en Saneamiento Urbano

CÓDIGO: 030

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año gestión publica
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Profesional Ingeniero Sanitario, Biólogo y/o afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionadas a la especialidad
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Conocimiento en gestión pública, gestión ambiental.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar y promover el desarrollo de los servicios de Saneamiento en la Provincia de Lampa, conforme a las leyes y reglamentos en Materia.
- Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los servicios de saneamiento en la Provincia de Lampa
- Formular, ejecutar y supervisar los proyectos y políticas en materia de saneamiento básico
- Programar, coordinar realizar campañas de prevención de saneamiento ambiental como inspecciones sanitarias y desinfección de establecimientos públicos y privados
- Monitorear, supervisar, fiscalizar y brindar asistencia y capacitación técnica a los operadores especializados en el servicio de saneamiento con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento
- Realizar la evaluación del funcionamiento de la planta de tratamiento y coordinar la solución de los problemas con otras áreas
- Conducir y reglamentar directa o indirectamente la gestión sostenible de los servicios de saneamiento básico



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: División De Desarrollo Agropecuario

CARGO: Programador De Maquinaria Agrícola

CÓDIGO: 031





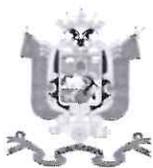
Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	GENERAL: 01 año en el sector público o privado ESPECÍFICA: 06 meses en Gestión Pública relacionado al cargo
COMPETENCIA	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. Persona proactiva, iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo. Dominio de idioma quechua
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título técnico agropecuario o carreras afines.
CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Capacitación en Gestión Pública, maquinaria agrícola, cursos relacionados al cargo y Alimentación, sanidad y manejo de la crianza de ganado vacuno
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Conocimiento básico en Ofimática Conocimiento en manejo de Cardex Conocimiento en manejo de personal Conocimiento en uso y mantenimiento de maquinaria agrícola.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Programar las maquinarias agrícolas
- Garantiza la operatividad de la máquina, en obra o campo, en el ámbito que le sea asignado.
- Ejecuta las directivas planificadas por la División de Desarrollo Agropecuario, Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.
- Formula los requerimientos para el mantenimiento y reparación de las maquinarias agrícolas a través de la administración técnica de la maquinaria.
- Supervisa el mantenimiento y/o operación de las maquinarias agrícolas a su cargo,
- Formula las partes de trabajo de las maquinarias agrícolas para la prestación de servicio a los usuarios.
- Consolida en el parte diario de las maquinarias agrícolas: los partes de trabajo, consumo de combustible, lubricantes, usos de repuestos y mantenimientos realizados por cada máquina, en el frente de trabajo.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Supervisa los trabajos que se brinda a los usuarios, otorgando el visto bueno en el parte de trabajo (solo para maquinarias agrícolas).
- Supervisa la adecuada operación (manejo) de los operadores de cada maquinaria agrícola, y equipo de diversos implementos, informando a la División de Desarrollo Agropecuario de cualquier anomalía que se presente durante el trabajo.
- Verifica el correcto llenado de las partes de trabajo y bitácora de cada máquina.
- Controla al personal de campo a su cargo, verificando el cumplimiento de sus funciones.
- Coordina e informa a la División de Desarrollo Agropecuario la ejecución de las actividades en el cumplimiento de sus funciones.
- Otras labores que le asigne el inmediato superior

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

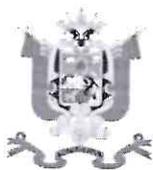
CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Provincial de lampa
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 1,500 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: División De Medio Ambiente Y Saneamiento Básico - Área Técnica Municipal.

CARGO: Especialista En Tratamiento De Residuos Sólidos Orgánicos Municipales

CÓDIGO: 032

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 año en el sector público y/o privado. ESPECIFICA: 01 año relacionadas al cargo.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo a presión, vocación de servicio, disposición a trabajar en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado profesional en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ing. Forestal, Biología y/o carreras afines.
Curso y/o estudios de especializaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Operación de una planta de compostaje. - Cursos de manejo de residuos sólidos. - Cursos de valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. - Educación Ambiental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en valorización de residuos sólidos orgánicos municipales. - Conocimiento en segregación de residuos sólidos. - Conocimiento de caracterización de residuos sólidos. - Conocimiento en educación ambiental.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales Funciones a desarrollar:

- Operación de la planta de compostaje con todos los criterios técnicos establecidas en la norma.
- Identificación de las fuentes de generación de residuos orgánicos, tales como población y entidades públicas como (mercado, establecimiento penitenciario, restaurantes y otros) para el recojo de los residuos orgánicos para la participación en la valorización de los residuos sólidos orgánicos.
- Coordinar, promover, ejecutar y monitorear los planes estratégicos y políticas en materia de residuos sólidos en concordancia con las políticas, normas y planes nacionales y locales.
- Promover acciones para la valorización de residuos sólidos.
- Ejecutar las actividades establecidas en el programa de incentivos.
- Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para el manejo integral de residuos sólidos.
- Controlar el trabajo del personal de apoyo a su cargo.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Presentar a su jefe inmediato, las inasistencias e indisciplinas del personal, inmediatamente ocurrido el hecho.
- Demandar, prestar y vigilar las herramientas y materiales a su cargo.
- Reportar semanalmente el material tratado por el personal a su cargo.
- Informar mensualmente la cantidad de productos tratados de residuos orgánicos como parte de la producción.
- Vigilar que la zona de trabajo este constantemente limpia.
- Implementación de programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva residuos sólidos.
- Caracterización de residuos sólidos.
- Elaboración y cumplimiento del programa de Educación Ambiental, para la sensibilización y capacitación a la población (comunidades, asociaciones, organizaciones y otros) sobre manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.
- Implementar la formalización de las asociaciones de recicladores y/o Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), las cuales deben contar con el registro autoritativo vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley.
- Presentar informes técnicos detallados de las actividades desarrolladas.
- Elabora con oportunidad la información correspondiente al ámbito de su competencia para la rendición de cuentas del resultado de gestión del Titular del Pliego, para la Contraloría General de la República, procesos de presupuesto participativo, audiencias públicas, entre otros.
- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del Contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,600 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labora.

DEPENDENCIA: División De Administración Tributaria Y Comercialización

CARGO: Especialista Tributario

CÓDIGO: 033



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia específica	GENERAL: 02 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en el área
Competencia	Conocimiento en tributación municipal
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller y/o título universitario en contabilidad, administración y afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos y/o Especializaciones en el sistema tributario
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de computación informática. • Manejo y conocimiento en softwares tributarios municipal • Manejo sistema integrado administrativo financiera. • Manejo de oratoria en idioma castellano y/o quechua para la atención del usuario.



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Programar, dirigir, ejecutar , coordinar y controlar las actividades económicas y financieras relacionados con la capacitación y administración de rentas municipales.
- Cumplir y hacer cumplir las normativas y demás disposiciones del sistema tributario municipal, así como de los sistemas administrativos del estado.
- Proponer la actualización y/o modificación del texto único de procedimientos administrativos -TUPA en coordinación con las demás áreas administrativas y otros documentos relacionados a sus actividades.
- Proponer y/o emitir opinión de proyectos de normas tributario municipales.
- Prestar orientación, asesoramiento y atención adecuada al contribuyente fortaleciendo una cultura tributaria ciudadana.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales y aplicar estrategias para reducir la evasión tributaria.
- Promover la recaudación tributaria y rentas municipales.
- Proponer mecanismos para detectar evasión u omisión de tributos municipales
- Realizar diagnósticos del sistema tributario municipal y formular planes y programas de administración y fiscalización tributaria.
- Expedir licencias de apertura y funcionamiento a locales comerciales, industriales, servicios en general de acuerdo con las normas municipales vigentes.





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Programar y controlar la emisión de recibos y especies valorados de tributos y tasas de contribuciones.
- Ejercer el control de la actividad concurrente a espectáculos no deportivos y ferias tradicionales, ajustándose a lo dispuesto por la normatividad correspondiente.
- Emitir informes mensuales del comportamiento ingresos de tributos y no tributarios a fin de mejorar el sistema tributario
- Elaborar la propuesta y actualización del manual de organización y funciones (MOF) de su área de acuerdo ROF y normativa vigente el mismo que será visado por la comisión encargada de actualización de instrumentos de gestión.
- Formular el plan operativo anual de su área y realizar la evaluación del mismo de forma trimestral semestral y anual.
- Proporcionar información competente de su área para su publicación en el portal web de la municipalidad.
- Cumplir con las demás funciones encomendados por la superioridad de acuerdo a su competencia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad provincial lampa, oficina de división de administración tributaria y comercialización
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas.
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labora.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos

CARGO: Especialista del Programa Vaso de Leche

CÓDIGO: 034

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años el Sector Público o Privado. ESPECIFICA: 01 año en el área.
Competencia	



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	<i>Tener aptitudes técnicas para desempeñarse en el cargo asignado con calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y iniciativa, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.</i>
<i>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</i>	<i>Título Profesional Universitario en Nutrición Humana, Trabajo Social y/o Carreras Afines.</i>
<i>Curso y/o Estudios de Especialización</i>	<i>Cursos, Capacitaciones y Especialidades Relacionadas al Área.</i>
<i>Conocimientos para el Puesto y/o cargo</i>	<i>Experiencia en labores similares.</i>



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- *Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, evaluar, supervisar, controlar y calendarizar las actividades técnico administrativos y abastecimientos del programa de vaso de leche, con participación de la población conforme a las políticas nacionales y de gobierno local.*
- *Planear, programar y dirigir las acciones orientadas al cumplimiento de los programas de Vaso de Leche.*
- *Participar en las convocatorias, licitaciones públicas, concurso público o procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de los productos para el programa del vaso de leche.*
- *Ejecutar el programa de vaso de leche con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia.*
- *Apoyar al comité de administración del Programa de Vaso de Leche en las acciones de programación, empadronamiento, distribución, evaluación e informe.*
- *Verificar la autenticidad de las boletas y/o partidas de nacimiento que presentan los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.*





Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Incorporar y dar de baja a beneficiarios del Programa Vaso de Leche.
- Administrar el almacén periférico del Programa Vaso de Leche.
- Consolidar mensualmente la información de las beneficiarias del Programa vaso de Leche.
- Planificar, organizar y administrar el Programa Vaso de Leche en todas sus fases.
- Organizar programas y proyectos de capacitación productiva, creativa y de promoción de la salud.
- Elaborar los informes técnicos y reportes a Contraloría General de la Republica dentro de los plazos establecidos.
- Otras funciones que asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos

CARGO: Especialista Del Programa De Complementación Alimentaria.

CÓDIGO: 035

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en el sector público o privado.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	ESPECIFICA: 01 año en actividades relacionados al cargo.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional universitario en Nutrición Humana, Ing. Agroindustrial, Trabajo Social con colegiatura habilitada y/o carreras afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos, capacitaciones y especialidades relacionados al área.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en labores similares



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del sistema de contabilidad gubernamental.
- Elegir los alimentos que conformaran las raciones alimentarias para cada modalidad del programa, conforme lo establezca las normas de la materia y/o MIDIS.
- Supervisar y fiscalizar la ejecución de los recursos presupuestarios asignados al gobierno local para la ejecución del PCA.
- Recibir y verificar la calidad de los productos para su posterior distribución a los diversos comedores populares.
- Supervisar la efectiva distribución de los alimentos por parte del gobierno local.
- Garantizar que los acuerdo adoptados sean de acuerdo a sus funciones y a la normativa del PCA.
- Informar oportunamente sobre los acuerdos adoptados al MIDIS, a los Gobiernos Locales y a todos los Centros de Atención.
- Administrar el sistema de trámite documentario en el ámbito de su competencia.
- Analizar clasificar y mantener actualizadas la información de los registros, fichas y documentos técnicos del programa.
- Otras funciones que asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa – Terminal Terrestre
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: tres (03) meses, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



DEPENDENCIA: Sub Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos

CARGO: Especialista de Participación Ciudadana

CÓDIGO: 036

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en sector público o privado ESPECIFICA: 1 año en el área.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia. De personalidad proactiva e iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional Universitario, Bachiller en psicología, ciencias sociales, y/o carreras afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos, capacitaciones y especialidades relacionados en el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Ofimática, Experiencia en labores similares



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Formular y ejecutar el plan de desarrollo social sostenible y participación ciudadana.
- Proponer alternativas y mecanismos de promoción social y participación vecinal en las organizaciones de base para la solución interna y externa de los problemas, así como el control en la prestación de los servicios municipales y en ejecución de trabajos vecinales y mancomunados.
- Emitir opinión sobre la creación, vigencia y desactivación de municipalidades de centros poblados, así como supervisar los actos eleccionarios, de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Contar con registros actualizados de organizaciones sociales de base, como barriales, de mujeres, juveniles, ambulantes, comerciantes, trisciclistas mototaxistas, así como la participación activa de los mismos en vida política, social cultural y económica del gobierno municipal.
- Y otras que le asigne de acuerdo a su competencia.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



DEPENDENCIA: División De Seguridad Ciudadana, Transporte Y Circulación Vial.

CARGO: Especialista Administrativo de Sistemas de Transporte

CÓDIGO: 037

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 02 años en el sector público o privado ESPECIFICA: 01 año en actividades similares al cargo



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores y/o técnicos relacionados al cargo y/o afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Diplomado en Atención al usuario, Gestión Pública, capacitación relacionada con el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Ofimática Profesional, Sistema de registro nacional de sanciones para papeletas de tránsito y peatón

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Diseñar, implementar y supervisar procesos de evaluación para la obtención de licencias de conducir de Clase B, IIB e IIC, asegurando que los solicitantes cumplan con los requisitos y estándares establecidos en la normativa vigente.
- Colaborar en el diseño e implementación de proyectos relacionados con sistemas de transporte, como la introducción de tecnologías inteligentes o la mejora de infraestructuras.
- Colaborar en el diseño de políticas y estrategias para la gestión integral del tránsito y transporte en la jurisdicción.
- Coordinar y evaluar el otorgamiento de autorizaciones y concesiones para diversos servicios de transporte.
- Establecer normativas, regulaciones y planes para el transporte público terrestre urbano e interurbano en la jurisdicción provincial, incluyendo la emisión de licencias y concesiones.
- Gestionar la implementación, mantenimiento y actualización de sistemas de señalización de tránsito y semaforización, de acuerdo con la normativa nacional correspondiente.
- Diseñar, ejecutar y evaluar eventos y programas educativos sobre seguridad vial, tanto para conductores como para la comunidad en general.
- Evaluar licencias y permisos, especialmente para vehículos menores.
- Analizar y otorgar permisos para la expansión de flotas de vehículos mayores en la provincia.
- Garantizar el cumplimiento de los procedimientos para el depósito oficial de vehículos y evaluar las órdenes de liberación vehicular.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Planificar, coordinar y ejecutar proyectos para optimizar los circuitos de recorridos y las terminales de transporte urbano de pasajeros.
- Mantener y actualizar de forma constante la estadística del parque automotor de vehículos menores en el área urbana.
- Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentren dentro del marco de su puesto laboral.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa – División de Transportes y Circulación Vial.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,400 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos.

CARGO: Especialista Técnico en Desarrollo social y servicios públicos

CÓDIGO:038

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 01 año en sector público o privado ESPECIFICA: 8 meses en el área.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con calidad y eficiencia. De personalidad proactiva e iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional Universitario, en Sociología, Antropología, Trabajo Social, Lic. Economía, Derecho y/o carreras afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos, capacitaciones y especialidades relacionados en el área.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Ofimática, Experiencia en labores similares
--	---

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO



Principales funciones a desarrollar:

- Inspeccionar y evaluar el desarrollo de los programas emitiendo los informes técnicos correspondientes.
- Organizar y supervisar las actividades relacionadas en los diferentes niveles en el área de desarrollo social y servicios públicos.
- Participar en comisiones vinculadas a los programas sociales.
- Coordinar la realización de actividades técnicas de la dependencia
- Elaborar y ejecutar programas de investigación sobre áreas de promoción y bienestar o supervisión de organizaciones.
- Programación, supervisión y coordinación de programas de organización de centros poblados.
- Las demás que se le asigne el Sub Gerente de desarrollo social y servicios públicos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,700 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

DEPENDENCIA: División De Seguridad Ciudadana, Transporte Y Circulación Vial.

CARGO: Jefe De Transportes Y Circulación Vial

CÓDIGO: 039



Municipalidad Provincial De Lampa

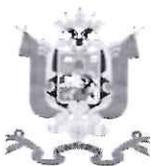
Cas I-2024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 03 años en el sector público o privado. ESPECIFICA: 02 años en el área específica.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores y/o técnicos relacionados al cargo y/o afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos de especialización y/o diplomado en transportes gestión de transportes y tránsito municipal, gerencia de transportes; capacitación en reglamento nacional de administración de transportes.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en sistema nacional de conductores (SNC) registro nacional de sanciones (RNS) y elaboraciones técnicas de tránsito

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir la elaboración de normas complementarias y necesarias para la gestión y fiscalización de los servicios de transporte terrestre urbano e interurbano de pasajeros y de carga a nivel de la provincia de lampa proponiendo su aprobación mediante Ordenanzas Municipales.
- Planificar, regular, dirigir y supervisar la administración de los servicios de transporte y tránsito terrestre urbano e interurbano de pasajeros y de mercancías o de carga, de competencia de la Municipalidad Provincial de lampa
- Dirigir y supervisar el cumplimiento de la visión, los objetivos y las metas establecidas en los documentos de gestión institucional, orientados a la satisfacción de las necesidades de los usuarios
- Normar, controlar y supervisar los servicios de transporte escolar privado mudanzas, etc..
- Organizar, evaluar, otorgar y controlar el sistema de otorgamiento de autorización de concesiones, ampliaciones y/o modificaciones de ruta.
- Proponer, administrar, instalar, mantener y renovar los sistemas de señalización de tránsito y semaforización en la jurisdicción, provincial
- Organizar, participar y ejecutar charlas, curso y/o campañas de educación y seguridad vial para transportistas, conductores, usuarios y/o peatones en general.



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

- Inspeccionar e informar sobre el estrado de las vías, velando por su adecuado y óptimo uso.
- Proponer la demarcación de zonas regidas, zonas reservadas, zonas de seguridad y zonas de estacionamiento vehicular.
- Recepcionar, registrar y procesar las papeletas de infracciones de tránsito impuestas en convenio con la Policía Nacional del Perú y asumir las facultades que al respeto le confiere la ley.
- Programar, dirigir y supervisar las inspecciones técnicas a vehículos del servicio público de estacionamiento vehicular.
- Autorizar la libertad de los vehículos internados en el depósito municipal de vehículos, previo pago de los derechos y multas establecidas.
- Administrar la información que se procese en el sistema informático con que cuente la unidad orgánica, para el mejor cumplimiento de sus funciones.
- Otras funciones que se le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,600 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

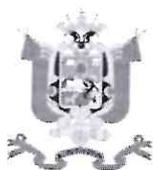


DEPENDENCIA: Oficina General de Administración.

CARGO: Responsable de la Unidad de Control Patrimonial.

CÓDIGO: 040

Requisitos	Detalles
experiencia	General: 02 años en el sector público o privado Específica: 01 año en el área.
Competencias	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

	<i>personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.</i>
<i>Formación académica, grado académico y/o Niveles de Estudios</i>	<i>Titulado en Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Económica, Gestión Pública y/o carreras afines</i>
<i>Curso y/o Especializaciones.</i>	<i>Diplomados y/o Cursos de especialización en SIGA – modulo patrimonial y SIAF.</i>
<i>Conocimiento para el puesto y/o cargo</i>	<i>Gestión Pública y administración municipal, manejo de SIGA MEF – Módulo patrimonio, Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, ofimática nivel intermedio.</i>

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- *Coordinar, ejecutar y controlar la ejecución de los procesos técnicos de control patrimonial, en concordancia con la normatividad legal vigente.*
- *Prever y controlar la existencia de los bienes, muebles e inmuebles de la Municipalidad.*
- *Elaborar y mantener actualizado el Margesí de Bienes de la Municipalidad, de acuerdo a las Normas de la Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales.*
- *Controlar la ejecución de los procesos técnicos de programación, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes materiales.*
- *Organizar, valorizar, actualizar y controlar el inventario de bienes de la Municipalidad, a través de los Registros correspondientes.*
- *Ejecutar el proceso de Control Patrimonial Institucional.*
- *Efectuar el control de los Activos Fijos adquiridos o donados a la Municipalidad.*
- *Programar, ejecutar y supervisar los procesos de codificación, valorización, depreciación, reevaluación, bajas y excedentes de inversión.*
- *Conciliar sus operaciones y actividades con la Oficina General de Administración y la Unidad de Contabilidad.*
- *Llevar los registros contables de carácter patrimonial.*
- *Otras funciones afines que le asigne la Oficina de General de Administración.*

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO	<i>Municipalidad Provincial de Lampa</i>



Municipalidad Provincial De Lampa

Cas I-2024

DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de mayo del 2024, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,000 incluyen los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

